



República de Chile
Provincia de Linares
Departamento de Alcaldía

DECRETO EXENTO N°:

PARRAL,

VISTOS :

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18695/Constitucional de Municipales y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883/89, que aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 3.- El instructivo N°4 de fecha 14.09.212 sobre procedimiento para solicitar trabajos extraordinarios.
- 4.- Decreto Exento Siaper N° 293 de fecha 24 de febrero de 2023, que delega la facultad de firmar como Secretario Municipal subrogante a don Víctor Valverde Romero, Directivo Grado 7° E.M.S.

1.- **AUTORIZASE**, la ejecución de trabajo extraordinario, para realizar actividades señaladas en detalle adjunto, para los días y horas ahí indicadas, para la prestadora de servicios que se señala a continuación, según detalle adjunto:

FUNCIONARIOS	CARGO	TOTAL HRS AL 25%	TOTAL HORAS AL 50%
MARIE MICHELE HIRIBARREN T.	ADMINISTRADORA	07:00	06:00

2.- **ESTABLECESE**, que si por razones de buen servicio es imposible compensar con descanso complementario las horas de trabajo extraordinario realizadas por los funcionarios ya individualizados, se resuelve compensar con un recargo en las remuneraciones.

3.- **ESTABLECESE**, que del total de horas autorizadas al 25%, sólo se pagará el dinero un máximo de 40 horas, de existir el prepuesto suficiente, y todo exceso a este tope será compensado con devolución de tiempo.

4.- **ESTABLECESE**, que las horas autorizadas al 50%, serán compensadas con un recargo en las remuneraciones, por razones de buen servicio.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE,



VICTOR VALVERDE ROMERO
SECRETARIO (O) MUNICIPAL



PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA

PMH/VVR/msm

DISTRIBUCION: -

*Administración – Personal – Of. Partes – nelson.bustamante@parral.cl



feb-23					
NOMBRE:	MARIE MICHELE HIRIBARREN TARICCO				
Dia		HORAS		25%	50%
		Entrada	Salida		
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27	ACTIIVIDADES EN GESTION DE PROCESO	17:30	0:00	3:30	3:00
28	ACTIIVIDADES EN GESTION DE PROCESO	17:30	0:00	3:30	3:00
TOTAL				07:00	06:00



V°B° Alcaldesa